



CERTIFICO QUE EL PRESENTE AVISO SE FIJA HOY 21 DE JUNIO DE 2019 A LAS 07:00 HORAS POR EL  
TERMINO DE UN (1) DIA HABIL.  
FIRMA RESPONSABLE DE FIJACION:

CERTIFICO QUE EL PRESENTE AVISO SE RETIRA EL DIA 21 DE JUNIO DE 2019 A LAS 15:00 HORAS  
FIRMA RESPONSABLE DE DESFIJACION:

## A V I S O

(Art. 568 Estatuto Tributario, modificado Art. 47 Ley 1111/06, modificado Art. 58 Decreto-Ley 019/12)

CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE LA GUAJIRA-CORPOGUAJIRA. Riohacha, veintiuno de Junio de dos mil Diecinueve (2019), Hora 8:00 a.m.

El Funcionario Ejecutor en los Procesos de Jurisdicción Coactiva, fija el presente AVISO a fin de notificar al señor ARMANDO CUELLO DAZA, identificado con cedula No. 10.089.612, sobre el contenido del auto No. 438 del 10 de Junio de 2019 "POR MEDIO DEL CUAL SE LIQUIDAN CREDITOS contra el señor ARMANDO CUELLO DAZA" cuya parte resolutiva se inserta a continuación:

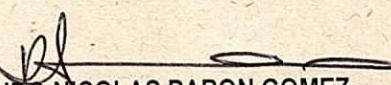
**ARTICULO PRIMERO:** Seguir adelante la ejecución contra el señor ARMANDO CUELLO DAZA, identificado con cedula de ciudadanía No. 10.089.612.

**ARTICULO SEGUNDO:** Practicar la liquidación del crédito y remate de los dineros que hubieran o llegasen haber dentro del presente proceso.

**ARTICULO TERCERO:** Contra el presente auto no procede recurso alguno, de conformidad al artículo 836 del Estatuto Tributario Nacional

### NOTIFIQUESE Y CUMPLASE

El presente AVISO se publica en el portal web de la Corporación –www.corpoguajira.gov.co- y se fija en un lugar visible y de acceso al público de la entidad, POR UN TERMINO DE UN (1) DIA, hoy 21 de Junio del dos mil Diecinueve (2019), siendo las ocho (8:00) de la mañana.

  
ARMANDO NICOLAS PABON GOMEZ

Jefe Oficina Asesora Jurídica  
Funcionario Ejecutor

Proyecto: Darwin Deluque



SC-CER126858

GP-CER126859

Cra. 7 No. 12-15  
Teléfonos: (5) 7282672 / 7275125 / 7286778  
Telefax: (5) 7274647  
[www.corpoguajira.gov.co](http://www.corpoguajira.gov.co)  
Laboratorio: (5) 7285052  
Fonseca: Teléfonos: (5) 7756500  
Línea de atención gratuita: 018000954321  
Riohacha - Colombia